

b) División por lotes y número: Sí. Tres lotes:
Lote número 1: Zona I. «Centro-Este».
Lote número 2: Zona II. «Centro-Oeste».
Lote número 3: Zona III. «Zona Norte».

c) Lugar de ejecución: Zaragoza.
d) Plazo de ejecución: Tres años, computándose a partir de 1 de octubre de 1999.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación anual (IVA incluido):*

Zona I: 134.919.032 pesetas (810.879,71 euros).
Zona II: 142.548.595 pesetas (856.734,31 euros).
Zona III: 118.166.472 pesetas (710.194,80 euros).

5. *Garantía provisional:* Lote 1: 8.095.142 pesetas (48.652,98 euros). Lote 2: 8.552.916 pesetas (51.404,06 euros). Lote 3: 7.089.988 pesetas (42.611,69 euros).

6. *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: Ayuntamiento de Zaragoza: Servicio de Contratación y Patrimonio, Unidad de Contratación de Obras.
- b) Domicilio: Plaza del Pilar, número 18.
- c) Localidad y código postal: Zaragoza 50003.
- d) Teléfono: 97 672 11 00. Extensiones: 3398, 3413 y 3411.
- e) Telefax: 97 620 00 40. Correo electrónico: <http://ebro.unizar.es/azar/ayto/con>
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 31 de mayo de 1999, hasta las trece horas.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Clasificación: Grupo III, subgrupo 7, categoría d; Grupo I, subgrupo 1, categoría d.

8. *Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:*

- a) Fecha límite de presentación: 31 de mayo de 1999, hasta las trece horas.
- b) Documentación a presentar: La exigida en el pliego de condiciones económico-administrativas.
- c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza. Servicio de Contratación y Patrimonio (Unidad de Contratación de Obras).

2. Domicilio: Plaza del Pilar, número 18.

3. Localidad y código postal: Zaragoza 50003.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
- e) Admisión de variantes: No procede. No obstante, se podrán presentar mejoras.

9. *Apertura de las ofertas:*

a) Entidad: Excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza. Servicio de Contratación y Patrimonio (Unidad de Contratación de Obras) (Véase punto 6.º).

b) Domicilio: Plaza del Pilar, 18.

c) Localidad: Zaragoza.

d) Fecha: 2 de junio de 1999.

e) Hora: Hasta las trece horas.

10.

11. *Gastos de anuncios:* Los gastos derivados de la publicidad efectuada para el presente concurso serán de cuenta del adjudicatario.

12. *Información complementaria:* Referencia que debe indicarse: Contratación del Servicio de mantenimiento y conservación de las instalaciones de alumbrado público en la ciudad de Zaragoza. Expediente 592.120/97.

Idioma en el que debe redactarse: Español.

13. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 8 de abril de 1999.

Zaragoza, 8 de abril de 1999.—El Secretario general, P. D., el Director del Área de Hacienda y Economía, Adolfo Cuartero García.—15.629.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Murcia por la que se hace pública la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia para la redacción del plan especial para la ordenación de los terrenos de ampliación del campus de Espinardo.

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Universidad de Murcia.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Patrimonio.

2. *Objeto del contrato:*

a) Tipo de contrato: Contrato de consultoría y asistencia.

b) Descripción del objeto: Redacción del plan especial para la ordenación de los terrenos de ampliación del campus de Espinardo.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Restringido.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 19.373.824 pesetas.

5. *Adjudicación:*

- a) Fecha: 29 de marzo de 1999.
- b) Contratista: Don Vicente Pérez Albacete.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 17.980.000 pesetas.

Murcia, 30 de marzo de 1999.—El Rector, P. D. (Resolución de 30 de abril de 1998), el Vicerrector de Planificación e Inversiones, José María Gómez Espin.—15.708-E.